



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

16/08/2022
uf.

En Retiro a 16 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Guaraní informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 17³⁰ h. término 19⁰⁰ h.
- Lugar y dirección : Rede Club Deportivo Guaraní sector Guaraní

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Bernardo Esteban Norberto Gonzalez	11.788.511-9	
2	Paul NAVARRO GONZALES	9739811-7	
3	Luis Challegos Perez	13.344.303-0	

RECIBIDO EN SECRETARIA MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO
FECHA: 16/08/22